COMUNICADO 01

Indicaciones Casas Pan y Vida respecto a la situación frente al COVID - 19

Como Pastoral Social nos unimos al pedido y recomendaciones que se nos hace desde el Gobierno Nacional y la Diócesis de Sonsón-Rionegro, para la superación de la actual situación del país frente al COVID – 19. Teniendo en cuenta nuestra responsabilidad de velar por el cuidado y la protección integral de todos los ciudadanos, y nuestro trabajo por la construcción de una cultura del bien común y la solidaridad, planteamos las siguientes recomendaciones frente a los servicios que sabemos se desarrollan en las Casas Pan y Vida de nuestra diócesis con las comunidades más vulnerables.

1. Leer el comunicado 02 de la Diócesis de Sonsón-Rionegro.
2. Las actividades de formación, planeación, ropero y demás acciones que se desarrollan en las Casas Pan y Vida deben aplazarse como lo recomendó el obispo diocesano.
3. Sugerimos las siguientes recomendaciones para las actividades de asistencia humanitaria, como lo son la entrega de mercados, desayunos y almuerzos a la comunidad más vulnerable:
   - Hacer la entrega de manera individualizada evitando la aglomeración de más de 15 personas.
   - Usar elementos de protección para el contacto con la comunidad.
   - Realizar conscientemente el lavado de manos antes de ingresar y si es posible a la salida del lugar.
   - Tener especial cuidado de los adultos mayores y si es posible hacerles llegar la ayuda a sus casas, para evitar la exposición de esta población que es la más vulnerable al contagio.
   - Después de la entrega de ayudas se recomienda limpiar el lugar tal como lo sugieren las autoridades nacionales.
   - Tanto los beneficiarios como los discípulos al servicio de la caridad que se encuentren enfermos deben abstenerse de participar de cualquier tipo de actividad.
   - Recordemos que el cuidado de la Casa Común es uno de nuestros compromisos, así que evitemos el uso de icopor y promovamos el de las hojas de bijao (hojas de fiambre o tamal).

4. Los empleados de la Pastoral Social estarán atentos a las necesidades que se requieran, de manera telefónica al 5317999 y a nuestra línea WhatsApp 3116173595. No se prestara servicio al público.
5. Estas sugerencias deben evaluarse con el director y coordinador de cada Casa Pan y Vida.
6. Estás medidas solo estarán vigentes hasta el lunes 30 de marzo pero les pedimos no programar actividades y estar atentos a nuevos comunicados.

Debemos ser conscientes que estás medidas se toman con el objetivo de proteger a la población más vulnerable que son nuestra razón de ser y como se expresa en el comunicado 02 de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, en este momento el cuidado de sí mismo y el cumplimiento riguroso de los protocolos sanitarios es la mejor forma de manifestar nuestro amor al prójimo.

Rionegro, marzo 17 de 2020

Pbro. EDGAR ALFONSO GÓMEZ GARCÍA
Director Pastoral Social
Diócesis de Sonsón Rionegro.